

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 906-22_07_2021-0000644



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA DE JUEVES 22 DE JULIO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA	LUGAR: Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA: Jueves 22 de Julio de 2021	HORA: 20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 19/07/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- o 3.1. INSTAR A LA CONCEJALIA CORRESPONDIENTE A RECLAMAR A LA COMPAÑIA PROPIETARIA DE ESOS CABLES QUE LOS VUELVA A COLOCAR EN SITUACIÓN DE QUE NO CAUSEN PELIGRO NI RIESGO PARA LOS VIANDANTES (YA QUE SU ALTURA ACTUAL ES DE UNOS 2 METROS DESDE EL SUELO).
- o 3.2. INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRAFICO A QUE COLOQUE UNA PLACA DE CAMINO SIN SALIDA EN EL CARRIL DE LA HORTICOLA.
- o 3.3. INSTAR AL AYUNTAMIENTO A QUE GESTIONE CON AGUAS DE MURCIA (EMUASA) A QUE LLEVE A CABO LAS OBRAS NECESARIAS PARA DOTAR DE ALCANTARILLADO EN EL CARRIL DEL CAYUELA.
- o 3.4. PARKING DISUASORIO EN SOLAR MUNICIPAL.

Mociones del grupo VOX:

- o 3.5. DELIMITAR NUESTRA PEDANÍA Y ASÍ PODER DEJAR CONSTANCIA DE LO QUE PERTENECE A LA ARBOLEJA Y NO A OTRAS PEDANÍAS.

4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 19 de Julio de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja

